

CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



GRADO EN MAESTRO EN
EDUCACIÓN PRIMARIA
(MENCIÓN EN PEDAGOGÍA
TERAPEÚTICA)

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA

GUÍA DOCENTE

ASPECTOS PSICOLÓGICOS E
INTERVENCIÓN EDUCATIVA DE LA
DEFICIENCIA MENTAL

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Título	Grado en Maestro en Educación Primaria
Módulo	Optativo
Asignatura	Aspectos psicológicos e intervención educativa de la deficiencia mental
Código	42070
Curso	4º
Semestre	1er/2ºsemestre
Carácter	Optativa
ETCS	4
Profesor	
Correo electrónico	
Modalidad	Semipresencial
Idioma	Castellano
Web	https://ceie.es/

2. REQUISITOS PREVIOS

Esenciales:

Los propios de acceso al Grado.

Aconsejables:

Conocimientos básicos de inglés a nivel lector.

Mostrar interés y conocimientos básicos sobre desarrollo evolutivo infantil y hacia sus necesidades de apoyo.

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

Esta asignatura pertenece a las asignaturas que constituyen la Mención del Grado de Magisterio de Primaria en "Pedagogía Terapéutica". El carácter de la misma es de optatividad y pertenece a la rama de Ciencias de la Educación.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

Esta asignatura está vinculada con las materias de Psicología de la Deficiencia Mental y con las asignaturas que tratan aspectos del desarrollo general, diferentes trastornos asociados puesto

que la discapacidad intelectual en ocasiones aparece relacionada con ellos.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

El propósito de esta asignatura es que al alumno conozca cómo se entiende actualmente la discapacidad intelectual, cuál es el desarrollo cognitivo y socioemocional de estas personas y cómo dar una respuesta educativa sus necesidades desde el ámbito educativo.

Además de estos contenidos se incluirán actividades que permitan al alumno reflexionar sobre contenidos de tipo actitudinal relacionados con los valores que deben caracterizar el desempeño profesional del maestro con personas con discapacidad intelectual.

4. COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

CG.1. Conocer y profundizar en el paradigma centrado en la persona y los elementos subyacentes que permiten evaluar e intervenir en alumnos con discapacidad intelectual.

CG.2. Aplicar los conocimientos dirigidos a promover y facilitar los aprendizajes en niños de 6 a 12 años desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes áreas de desarrollo

CG.3. Considerar la ética y el compromiso social como valores esenciales de una práctica profesional que atiende la diversidad y fomenta la igualdad de género, equidad y respeto de los derechos humanos.

CE.1 Adquirir conocimientos específicos sobre la discapacidad intelectual, así como de las implicaciones que ésta tiene en el desarrollo evolutivo entre los 6 y los 12 años.

CE.2 Aprender a planificar, desarrollar, poner en práctica y evaluar unidades didácticas

que incorporen adaptaciones curriculares para los alumnos de Educación Primaria con discapacidad intelectual.

CE.3 Desarrollar un criterio propio sobre la atención a la diversidad y las posibilidades de integración en aulas ordinarias de Educación Primaria de alumnos con discapacidad intelectual.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Aplicar y entender la información que facilita los distintos instrumentos de evaluación justados a los contenidos y finalidades asociadas.
- Seleccionar la metodología de enseñanza-aprendizaje adecuada al individuo, tipo de discapacidad, momento evolutivo orientada al desarrollo de los alumnos de 6 a 12 años.
- Entender la función docente y diferencial cuando se cuenta en el aula con alumnos con discapacidad intelectual como parte de la educación integral de los alumnos de 6 a 12 años.
- Identificar las distintas manifestaciones de la discapacidad intelectual y las posibles necesidades educativas que pueden conllevar.
- Conocer los materiales didácticos y tecnológicos de los que se pueden beneficiar los alumnos con discapacidad intelectual.
- Conocer y manejar las diferentes propuestas de intervención: adaptaciones curriculares significativas y no significativas.

6. CONTENIDOS

Unidad 1. Conceptualización de la discapacidad intelectual

Aproximación teórica al concepto y marco actual

Etiología

Clasificación

Unidad 2. Aspectos psicoevolutivos en las diferentes áreas de desarrollo y necesidades educativas especiales más comunes

Dimensión o área cognitivo-intelectual.

Dimensión o área comunicativo-lingüística.

Dimensión o área afectivo-emocional y social

Dimensión o área psicomotriz

Unidad 3. Modelos de intervención psicopedagógicos. Intervención educativa

Evaluación psicopedagógica

Necesidades educativas especiales.

Unidad 4. Modelos de intervención psicopedagógicos. Intervención educativa en el aula

Modalidades de escolarización
Apoyo educativo específico
Adaptaciones curriculares
Significativas
No significativas: Metodología

Unidad 5. Implicaciones en la vida adulta
Rasgos característicos
Desarrollo en la vida adulta

7. CRONOGRAMA

Unidades didácticas/Temas	Periodo temporal
Unidad 1	Semana 1 - 3
Unidad 2	Semana 4 - 6
Unidad 3	Semana 7 - 9
Unidad 4	Semana 10 - 12
Unidad 5	Semana 13 - 15
Evaluación final	Semana 16

Nota: La distribución expuesta en esta tabla tiene un carácter general y orientativo, se ajustará a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

8. METODOLOGÍA

La asignatura cuenta con una serie de contenidos de carácter teórico, imprescindibles para la formación de los alumnos, pero la metodología de enseñanza está basada en la participación y la colaboración de los estudiantes, entre ellos y con el profesor.

En esta modalidad semipresencial se sigue una metodología de carácter práctico con una visión tecnológica del aprendizaje, lo que significa que la presentación y resolución de las actividades formativas se plantean y desarrollan con soportes digitales, que combina las explicaciones teóricas con la resolución de casos prácticos basados en supuestos reales de la actividad profesional.

Se imparten clases magistrales a cargo del docente de la asignatura en las que se trabajan contenidos teóricos y diferentes metodologías prácticas y participativas que se llevan a cabo a través del aula virtual, que ofrece posibilidades de encuentros virtuales síncronos y asíncronos, donde el alumno puede tener contacto directo con el docente y con sus compañeros, al mismo tiempo que puede tener acceso al material didáctico, las actividades prácticas y de evaluación, necesarias para la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos durante el curso.

Las sesiones presenciales reforzarán las clases teóricas y fomentarán la participación activa del alumno y del grupo de clase, el aprendizaje experiencial, individual y cooperativo. Se combinarán los casos prácticos con diferentes propuestas metodológicas: el debate, las simulaciones, la resolución de problemas, la realización de proyectos, etc.

La evaluación se irá realizando a lo largo del cuatrimestre a través de estas participaciones y colaboraciones durante las clases por videoconferencia o las sesiones presenciales, además del trabajo autónomo del alumno con la entrega de los trabajos y proyectos propuestos; y finalizará con la realización de una prueba escrita al final del cuatrimestre para valorar la adquisición y dominio de los conocimientos y competencias trabajados en la asignatura.

Las tutorías serán de carácter formativo y orientador, y se realizarán mediante el correo electrónico y otras herramientas contenidas en la plataforma del campus virtual.

9. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Modalidad Organizativa	Métodos de Enseñanza	Horas	Presencialidad %
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	Método expositivo/Lección magistral	15	100
Workshop. Seminarios o talleres	Método del caso	16.3	100
Actividades a través de recursos virtuales	Práctica guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula	6.7	50
Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	Aprendizaje orientado a proyectos	6.7	0
Estudio individual y trabajo autónomo		29	0
Tutoría a distancia		11.7	50
Trabajos individuales o en grupo	Resolución de ejercicios y problemas	11.7	0
Prueba final presencial teórica		3	100

10. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Actividad de evaluación	Criterios de evaluación	Valoración respecto a la calificación final (%)
Asistencia y participación en clases, foros, videoconferencias y otros medios colaborativos	Grado de participación y calidad de las actividades prácticas de las sesiones presenciales relacionadas con los contenidos teóricos abordados en las diferentes unidades	5%
Presentación de trabajos y proyectos. Prácticas	Capacidad de diseño, planificación y desarrollo de diferentes materiales didácticos orientados a los	30%

individuales y trabajo en equipo	contenidos de la asignatura. Adecuación a la etapa educativa. Capacidad expresiva (oral y escrita) y originalidad.	
Test de autoevaluación	Adquisición de contenidos teóricos-prácticos	5%
Examen final	Adquisición de contenidos teóricos a través de evaluación escrita presencial.	60%

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

En todos los ejercicios se tendrá muy en cuenta la correcta expresión escrita, y el uso adecuado de la gramática y la puntuación.

La calificación final estará basada en la puntuación absoluta de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4; Aprobado: 5-6; Notable: 7-8; Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor: que implicará haber obtenido sobresaliente más una mención especial.

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación

continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.

El plagio, total o parcial, de cualquiera de los ítems de evaluación será sancionado conforme al Régimen Jurídico y Procedimiento Sancionador del Estudiante Universitario.

Cada falta ortográfica restará un punto, y más de tres supondrán la devolución del trabajo para revisión del alumno, con la consiguiente merma en la calificación final.

11. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

De Pablo-Banco, C. & Rodríguez, J. M. (2010). *Manual práctico de discapacidad intelectual*.

Madrid: Síntesis

Equipo de Psíquicos y Conductuales de Educación Infantil y Primaria del Creena (2001). *Alumnado con discapacidad psíquica en Educación Infantil y Primaria*.

Pamplona: Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura.

García, J.M., Pérez, J., & Berruezo, P.P. (2005). *Discapacidad intelectual, desarrollo, comunicación e intervención*. Madrid: CEPE.

González-Pérez, (2003). *Discapacidad intelectual. Concepto, evaluación e intervención psicopedagógica*. Madrid: CCSS

Sánchez Palomino, A. & Torres González, J.A. (2002). *Educación Especial. Centros*

educativos y profesores ante la diversidad. Madrid: Pirámide.

Bibliografía complementaria

Arbea L. & Tamarit, J. (2003). De la capacitación a la autorrealización: hacia una nueva conciencia profesional. *Congreso Nacional de Educación y Personas con Discapacidad*.

CNREE (1991). *El alumno con retraso mental en la escuela ordinaria*. Madrid:

MECLibro Blanco de la Atención Temprana (GAT, 2000).

Molina, S. (2002). *Deficiencia mental. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Málaga: Aljibe.

Navas, P., Verdugo M.A., & Gómez., L.E. *Diagnóstico y clasificación en discapacidad intelectual*. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO)

Vallejo, J. (2006). *Introducción a la psicopatología y psiquiatría "Psicopatología de la inteligencia"* Masson.

Verdugo, M. A. (2002). Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental. *Siglo 0*, 34 (1).

Verdugo, M.A. (coord) (2005). *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y*

rehabilitadoras. Madrid: siglo veintiuno.

Nota: Las referencias bibliográficas citadas no constituyen un listado cerrado; cada profesor podrá añadir recursos que considere pertinentes según las características e intereses del grupo.